

DECRETO NÚMERO 0081 de 2018

Por el cual se exalta con **DECRETO DE HONORES**, al **CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULÓN**

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que es deber de las Autoridades Civiles hacer público reconocimiento de las personas y entidades, que con su diario accionar contribuyen al desarrollo Nacional y Regional.

Que el **CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULÓN**, institución educativa pública que atiende la población rural del municipio de Bucaramanga, conmemora sus 35 años de existencia y para la ciudad de Bucaramanga es motivo de orgullo rendirle un homenaje para exaltar su calidad educativa orientada a la formación de personas integrales desde el modelo social constructivista y los principios institucionales de la Excelencia, el Respeto y el Servicio.

Que el **CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULÓN**, a lo largo del tiempo se ha destacado en su entorno por el compromiso de sus integrantes, por la calidad educativa ofrecida, la innovación constante y por su apuesta decidida a la transformación del contexto social desde el ámbito educativo, formando estudiantes forjadores de progreso para el sector rural, la ciudad, la región y el país.

Que gracias al liderazgo de sus directivas, equipo docente, a los aportes de los habitantes de la vereda y en general al interés de la comunidad estudiantil, el **CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULÓN** ha logrado asumir con entereza los nuevos retos para formar estudiantes que contribuyan a abrir nuevos caminos que conduzcan a la construcción de una mejor sociedad para todos, porque cree profundamente que la educación es el único camino posible hacia la verdadera transformación social.

En mérito de lo anterior, la Alcaldía de Bucaramanga y la Secretaría de Educación, en nombre de todos los bucamangueses, exaltan con respeto y agradecimiento al **CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULÓN** por sus 35 años de servicio a la excelencia académica con vocación pedagógica y emprendedora, que le aporta significativamente al mejoramiento de la calidad educativa en Santander.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Art. Único.- Exaltar con **DECRETO DE HONORES**, al **CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULÓN**, como homenaje de reconocimiento y hacer entrega del presente Decreto en Nota de Estilo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los siete (7) días del mes de junio de 2018.



ALBA ASUCENA NAVARRO FERNÁNDEZ
Aldesesa de Bucaramanga (E)